



BICENTENARIO
PERÚ 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 272-2022-MDCG/A

Castillo Grande, 21 de Julio de 2022.

VISTO:

El MEMORANDUM N° 054-2022-PET-A/MDCG, de fecha 20 de julio del 2022, emitido por el Alcalde Distrital, Pabel Espinoza Trujillo (Reg. SG 513-2022).

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en concordancia con la autonomía política que gozan los gobiernos locales, el inciso artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las Leyes y Ordenanzas, de igual manera el artículo 43° de la acotada Ley, establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 258-2022-MDCG, de fecha 15 de julio del 2022, se resuelve designar al Ingeniero Agrónomo Roger Eli Moreno Leandro en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande a partir 18 de julio del 2022, con el nivel remunerativo de la plaza establecida en el Cuadro de Asignación de Personal Provisional y en el Presupuesto Analítico de Personal Provisional vigentes.

Que, de acuerdo a los documentos de gestión de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, la Gerencia de Administración y Finanzas - GAF, es el órgano de apoyo de la municipalidad, encargado de administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros de la municipalidad, en concordancia con las normas establecidas, y depende directamente de la Gerencia Municipal.

Ante ello, mediante MEMORANDUM N° 054-2022-PET-A/MDCG, de fecha 20 de julio del 2022, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande, ordena proyectar acto resolutivo encargando la Gerencia de Administración y Finanzas en adición a sus funciones al Ingeniero Agrónomo Roger Eli Moreno Leandro, actual Gerente Municipal.

En ese sentido, de acuerdo a las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR a partir de la fecha y en adición a sus funciones al Ingeniero Agrónomo Roger Eli Moreno Leandro la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Castillo Grande.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

REPÚBLICA DEL PERÚ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 272-2022-MDCG/A

ARTICULO 2º. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y a la Unidad de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Distribución

Gerencia Municipal

Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CASTILLO GRANDE

Pabel **ESPIÑOZA TRUJILLO**
ALCALDE

